

# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado.  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona, Martes 26 de Junio 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS

Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NUM. 3492

## Curra primaveral de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso

Tónico eficaz. Aperitivo higiénico

Es un tónico limpiado por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas

Farmacias y Droguerías

DEPOSITO: A. Rolando. Bajada S. Miguel, 1

BARCELONA

## LA VIDA POLITICA

Aun no se ha formulado el programa político en virtud del cual se han de disolver las Cortes actuales y ya hemos vuelto a una cuestión que creíamos no volvería a suscitarse sino para resolverla rápidamente. Nos referimos al Concordato y sus interpretaciones. Otra vez ha comenzado a discutirse si el artículo que habla de tres órdenes religiosas como únicas permitidas quiere significar que deben admitirse todas. Es esto una discusión verdaderamente bizantina en la que se trata de torcer la letra de una ley y violentar su espíritu según los deseos de aquellos que toman parte en el debate y por lo mismo que hablar de ello conduce a nada porque nunca se llegará a un acuerdo sobre ese texto, parece que el tema gusta según el entusiasmo con que se resucita ahora.

Cuando dos personas se empeñan en no ver lo que hay escrito en un texto legal, será inútil escuchar argumentos de una y otra parte; cada uno de los contendientes lo interpretará según su gusto y se quedará con su convencimiento a la postre, si puede llamarse convencimiento al empeño en que un escrito diga lo que no dice.

Entre tanto lo que se hace es soliviantar los ánimos inútilmente; de estas materias, que afectan a la conciencia del país lo que debe hacerse en todos los casos es hablar poco y buscar una solución rápida a fin de que las pasiones se calmen pronto.

En el artículo del Concordato a que nos venimos refiriendo, no habrá acuerdo jamás entre los que lo interpretan de varia manera. Sería mejor emprender de buena fe un convenio total, punto nuevo en el que quedarán resueltas las diversas cuestiones que afectan a la Iglesia en sus relaciones con el Estado. Desde que se redactó y convino el Concordato vigente, ha tenido España tres constituciones; está hecho con arreglo a la que regia el 1851, que era la del año cuarenta y cinco, y en muchos de sus artículos se notan contradicciones importantes con la legislación fundamental porque nuestra nación se rige.

Roma no había de oponerse a la redacción de un nuevo convenio más de acuerdo con la vida moderna de la nación; aunque la religión, por ser divina, es inmutable a través de todos los tiempos y de todos los hechos, no lo es el espíritu de la curia romana en lo que

a las relaciones de las potestades afecta. Suponemos, con fundado motivo, que, procediendo con habilidad y energía, Roma no había de regatear a España concesiones que a otros pueblos católicos ha acordado. La intolancia, en todas las relaciones de la vida, ha perdido mucho terreno en este siglo, y a buen seguro que no se habrá de tropezar hoy en Roma con las intransigencias que algunos sueñan.

Para conseguir este resultado que habría de tranquilizar definitivamente el espíritu y la conciencia de los españoles, es preciso que la cuestión se aborde con vigor, con deseo de resolverla y sin pretender dividir las energías del poder con otros asuntos igualmente graves é importantes.

Con hacer esa labor, solamente habría realizado mucho cualquier gobierno; pero el que no se sienta con ánimos para llevar a cabo la empresa no debe suscitar el tema. Creemos que es un verdadero delito contra la tranquilidad del país el plantear ese problema si no es para resolverlo pronto; no es esa materia que pueda servir de entretenimiento a la opinión sin peligro de que se susciten luchas que ya habían terminado y pasiones que parecían apagadas.

De otro modo, si el asunto del concordato resulta un tema que se arroja de cuando en cuando a las multitudes para dar que hablar a la prensa, los gobiernos liberales estarán haciendo el papel de aquel cómico malo que para lograr el aplauso público terminaba todos sus parlamentos con un viva a la Constitución del año 12.

Si el señor Moret se siente con ánimos para realizar la obra que se anuncia; si va a emprender una obra de progreso y democracia, sería lo más conveniente de todo que empezara el edificio por los cimientos, único modo de que sea sólido y duradero. Y los cimientos de toda regeneración en España son una ley de organización local que responda a las manifestaciones diversas y repetidas con que el país ha demostrado su hostilidad al régimen provincial y municipal imperantes.

El regionalismo! He aquí una tendencia que asusta a muchas gentes para quienes toda novedad es un peligro. La palabra surge en la mente de los políticos viejos seguida del apellido catalán, y no se quiere ver que el espíritu de esta idea circula por toda la península, y que mejor ó peor formulado el anhelo existe en todas partes. No nos referimos a lo que llaman partidos regionalistas, que tienen programa respecto de todos los asuntos que con la gobernación del Estado se relacionan y que persiguen fines que ahora no tenemos para que discutir. Aludimos á la mayoría de los españoles que no está afiliada á tales agrupaciones, que no lo estará nunca probablemente y que, en el fondo de su alma sienten el odio hacia un centralismo bárbaro que de la sangre á todo el organismo del país priva y reconcentra en un centro cualquiera con verdadero peligro de la vida nacional. Las quejas se pueden oír en cuanto se quiere en todas las comarcas españolas: la herida está abierta en todos los miembros del cuerpo y diariamente se ensancha y ahonda con medidas emanadas de los poderes centrales de todas las órdenes.

Esta es la más grave de todas las enfermedades de España que padecemos; en unos puntos se presenta con caracteres agudos, en otros se halla latente; en un lado sirve para que los reaccionarios políticos la utilicen contra la libertad; en otro se toma como bandera para combatir a la patria misma y en todas partes ese malestar produce perturbaciones con las que hay que acabar resueltamente. Para esto es necesario no considerar como catalana la dolencia: levantemos la vista más alto; el mal produce en todos los pueblos de la Península los mismos efectos; busquemos el remedio general y habremos dado un gran paso para el sosiego público.

Una ley de organización local racionalmente pensada y en la que se repartiera la vida pública, concentrada hoy en un punto, sería la obra que en breve plazo haría mayores beneficios al país. El señor Maura ha percibido claramente la eficacia de este remedio y en el discurso con que presentó al Senado la reforma provincial y municipal expuso doctrinas acerca de este punto que son verdaderos aciertos respecto del porvenir de nuestra patria; pero no tuvo tiempo de llevar a cabo su plan y nos tememos mucho que ahora suceda lo propio.

El señor Moret, con unas Cortes nuevas, no hallaría dificultades para andar por este camino. Atendiendo ante todo a nuestra constitución local, las demás cuestiones, incluso la del concordato, podrían dejarse para después.

La nueva vida nacional que surgiría de una reforma radical en nuestra organización interna, daría fuerzas a los gobiernos liberales para las mayores empresas.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

Madrid 22 Junio 1906.

## L' inutilitat de l' Alcalde

Con el título que antecede publica en su última edición nuestro apreciable colega local *Lo Camp de Tarragona* el siguiente artículo:

«En un periódico de Barcelona havem tingut ocasió de llegir l'article quin títol es lo que posém al front d'aquestes ratlles. Y creyém pertinent perquè si bé no es del nostre alcalde; mes ben dit, de l'alcalde que a Madrid han tingut per convenient de regalars, es de l'alcalde de Barcelona, qui es, a l'ensembls lo cacich que ara'ns governa y que té a son càrrech la felicitat de tots los tarragonins.

Transcribim los trossos més culminants y que demostran clarament la satisfacció que tenen los barcelonins al veure regits per lo *Pantorrilla* tarragoní, descendent de D. Pelayo, de D. Bernardo y dels reys de Fransa. Diu aixís:

*L' inutilitat de l'alcalde.*—El mateix n'està convensut. Va molt poch a l'Alcaldia, y quan hi va, no veyém que hi fassi gran cosa. Com que no sab ferhi res, no s'hi acostapera no servirhi d'estorb.

Preferíex dedicar totes les seves activitats a coses molt mes importants que administrar los interessos comunals d'una ciutat com Barcelona. Val més dedicarse a satisfer passatemps personals, dedicar sa atenció al cacicat de les comarques tarragonines o fer de marqués a la capital de la monarquia.

Realment, devant de tot aixó no té cap importancia la presidencia de l' Ayuntamiento de la primera ciutat de Catalunya.

Fent alcalde de Barcelona al marqués de Marianao, lo Govern ha fet us de sa prerrogativa de nomenarlo de R. O. y la ciutat té la satisfacció de no tenir alcalde de R. O. sino un dia o dos cada mes. Los demás dies l'administració comunal ha de veure entrebancades moltes iniciatives per una constant interinitat.

Lo Govern de Madrid, quan no pot perjudicar directament a la ciutat, procura destorbar ses iniciatives posant al devant de la corporació municipal a una persona inútil. Quan per excepció va nomenar un alcalde de les excelents qualitats de D. Rómul Bogch y Alsina, totseguit cuitá a tréureli la vara de les mans; quan nos dona un alcalde com lo marqués de Marianao ja's pot comptar que tenim inutilitat pera temps, encara que faltant al seu dever abandoni seguidament lo càrrech.

Lo nomenament per R. O. d'un alcalde com lo marqués de Marianao, resulta perfectament inútil; més valdria no ferne. Així com

així ha de tenir la vara un regidor nomenat pel poble.

Ab l'escusa de gestionar assumptos d'interès pera Barcelona passa setmanes y més setmanes a Madrid y, malgrat sa presència, los assumptos s'hi encallen ó's resolen malament, com succedí ab lo de les baranes del carril de Sarriá.

Es tan inútil a Madrid com a Barcelona. Aixó es una perogrullada, però es una veritat que cal dir-la. A Barcelona no fa res perquè no sab qué fer. A Madrid no té valiment ni pera fer resoldre's los assumptos com li encomanen desde aquí.

No sols no's cuida dels interessos municipals de la ciutat, sino que també té abandonats lo que'n podriem dir interessos morals.

Y aixís va seguint. Qué ls sembla?

Ara, figurintse si a Barcelona fa tan trista feyna, que no farà aquí. Si a Barcelona, ahont podria lluirse deixant quelcom que recordés lo seu pas per l'Alcaldia, no fa res, passanthi molta part de l'any, qué farà, qué se li importará d'una ciutat com la nostra, quins carrers may se digna trepitjar, que no vé més que de passada y quin nom deu recordar quan li van a cobrar la subvenció del *Diario de Tarragona* y quan se tracta del nomenament d'alcalde ó de regidor.

Fins a quan sofrirém aquests ridícols cacicats que s'aguantan senzillament perquè ho consentim?

Y si les parece a los lectores poco lo transcrito, anadan a ello las energicas censuras que en la última sesión del Ayuntamiento de Barcelona se dirigieron al *company de don Pelayo*, como le llama *Lesquetlla de la torratxa*.

## Refriega con unos bandidos

Barcelona, 24.

En la carretera que desde Esplugas enlaza con la general de Madrid, sitio conocido por el «Coll Blanch» ocurrió anteanoche una refriega entre varios bandidos y cuatro individuos del somatén.

En el trozo de carretera citado se sucedian con bastante frecuencia desde hace dias los robos a mano armada, siendo varios los carreteros y trajinantes que se han visto despojados por los ladrones de sus mercancías é intereses.

Con el objeto de sorprender a los malhechores, salieron de Esplugas cuatro individuos del somatén de aquella población, ocultos en un carro.

Al llegar el vehiculo al «Coll Blanch», unos enmascarados obligaron al carretero a detenerse, intentado asaltar el carruaje; pero una descarga de los diez somatén puso en precipitada fuga a los bandidos, haciendo caer gravemente herido a uno de ellos.

Después, y junto a un ribazo, fué hallado por los diez somatén otro individuo herido por los disparos de aquéllos y que estaba desangrándose.

Entre los vecinos de Esplugas ha causado gran impresión el suceso.

El gobernador civil no tenía aún esta tarde noticia oficial de lo sucedido en el «Coll Blanch».

## Desde la Côte

Madrid, 24.

Zaragoza.—En un taller de pirotecnia de la calle del Lirio ha ocurrido una formidable explosión.

La hija del dueño se hallaba cargando un cartucho con tan mala suerte que le estalló en las manos, comunicándose el fuego al resto del taller, que quedó destruido.

La casa inmediato al taller se hundió por efecto de la explosión.



Resultó muerta la hija del dueño y éste gravemente herido.

—Se indica al señor Pérez Caballero para la Embajada de España en el Quirinal y al señor Navarrotreverter para el ministerio de Estado.

Hoy ha sido remitido a la Granja el decreto nombrando gobernador del Banco de España a don Fernando Merino, quien tomará el martes posesión de su cargo.

—París, 23.—El gobierno francés ha enviado una nota oficiosa a los periódicos negando que piense denunciar el tratado de Comercio con España.

—Esta tarde se ha verificado el entierro del duque de Almodóvar del Río, a cuyo cadáver se le han tributado honores de capitán general.

Presidían el duelo los Infantes D. Carlos y D. Fernando, representantes del Rey y el Gobierno.

Frente a la estación de Atocha desfilaron las fuerzas ante el cadáver y se despidió el duelo.

El cadáver ha sido depositado en la estación para ser conducido a Córdoba, donde recibirá sepultura.

—Bajo la presidencia del Dr. Calleja se ha verificado esta tarde en la Academia de Medicina la recepción del nuevo académico don Juan Cisneros Sevillano, quien desarrolló el tema: «Valor e indicaciones del tratamiento quirúrgico de los tumores malignos de la laringe», demostrando gran conocimiento de la materia.

Contestó al recipiendario el Dr. Espina y Capo.

—Telegrafan de Gijón que después de la reunión de la tarde se disolvió la manifestación de 2.000 labradores de aquel concejo, la cual fué al Ayuntamiento para hacer entrega del Mensaje que elevan a las autoridades pidiendo protección para la agricultura y que se aligeren las cargas que pesan sobre los obreros del campo.

Desde el balcón de las Casas Consistoriales habló el secretario de la Asociación de labradores, que fué muy aplaudido.

Los manifestantes se disolvieron después con el mayor orden, yéndose confiados de las promesas del alcalde de hacer cuanto pueda por mejorar la situación de los obreros agrícolas.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, contra P. A., por lesiones; fiscal señor del Arco, defensor señor Peñarubia.

Día 27.—Juicio por jurados suspendido el día 31 de mayo, por robo contra J. C., por el Juzgado de Tarragona; fiscal señor del Arco, defensor Sr. Guasch, procurador Sr. Salvadó.

Día 28.—Causa del Juzgado de Tarragona por lesiones contra C. S., fiscal señor del Arco, defensor Sr. Batlle, procurador Sr. Planas.

## NOTAS DE LA LOCALIDAD

Decíamos en una de nuestras últimas ediciones que, dados los antecedentes que existían y la importancia del asunto, entendíamos que en la cuestión de los mercados no debía obrarse con precipitación y nos mantenemos firmes en ellos.

Cuando se trata de los intereses del vecindario todo nos parece sensato y juicioso no obrar con precipitaciones, ni dejarse llevar de las impresiones de momento, que aunque sean engendro de un acendrado patriotismo, desde luego han de resultar irreflexivos.

Nosotros opinamos que podría aceptarse la construcción del mercado único central, siempre que no se estableciese la prohibitiva de venta en las partes alta y baja de la población.

Hay que fijarse en los hechos y hay que buscar las consecuencias que se derivan siempre de todo acto, pues obrando así se evitan muchas veces ruidosos fracasos y perjuicios gravísimos.

Si volvemos la vista atrás nos hallaremos con la desaparición del mercado alto de la población y de ello deduciremos una enseñanza no despreciable para lo presente.

La desaparición de dicho mercado se debió principalmente, aparte de los trabajos y gestiones que se realizaron para defender particulares intereses del centro de la ciudad en

perjuicio de los de la parte alta, a la verdadera naturaleza que en todas partes, que en todas las ciudades y pueblos caracteriza a los puntos de ventas y abastecimientos, ya que la corriente de los compradores inconscientemente forma el cauce por donde se dirige aquella, a impulsos de la conveniencia y de la necesidad, demostrándolo prácticamente lo ocurrido años atrás, pues mientras los puestos de la bajada de la Pescadería iban aumentando de día en día, porque allí los vendedores realizaban mejor su negocio y los compradores se avenían gustosos a pagar con aumento los artículos de diario consumo por propia conveniencia, en la parte alta iba disminuyendo paulatinamente el número de abastecedores y solo llegó a tener importancia el mercado de los sábados, en que allí se acudía con objeto de hacer aprovisionamientos de artículos para la semana.

Y debido a eso y solo a eso pudieron triunfar los intereses del centro en perjuicio y detrimento de los de la parte alta.

Ahora bien: si se realizara la construcción del mercado único en la plaza del Progreso y se estableciera la prohibitiva de venta en la plaza de Abastos y en la calle de Vilamitjana, tenemos que, dada la naturaleza de los mercados y las necesidades llamados a satisfacer, se dejara sentir la necesidad de establecer puestos de venta en la parte alta y en el puerto, que no es aventurado suponer que podrían llegar a adquirir verdadera importancia, teniendo en cuenta la gran distancia que media entre el extremo Oeste de la rambla de San Juan, la Catedral y la parte baja, porque la oferta se dirige siempre a donde hay quien la solicite y el comprador paga gustoso la mercancía cuando la halla donde la desea, aún cuando el precio sea más elevado.

Y contra esa situación, que surgirá tal vez de la misma naturaleza de los hechos, no sería sensato ni lógico ir.

En este asunto debe tenerse también muy en cuenta la situación topográfica de Tarragona, su figura, larga y estrecha, las grandes cuevas que posee y que hace más penoso el trasladarse de un punto a otro de la ciudad, todo lo cual influye de un modo extraordinario en la necesidad de que subsista la venta de los artículos de consumo diario en las partes alta y baja de la población.

Hemos creído pertinente trazar las precedentes consideraciones para el caso en que por fin se ratificase la idea de la construcción del mercado único central, pues para adoptarse un acuerdo definitivo respecto a dicho extremo, creemos que lo más esencial es la elección de punto y para ello no es prudente obrar con precipitación.

Por lo tanto, nosotros opinamos que, sin dejar de la mano el asunto, sin renunciar a la idea de la construcción de un mercado a la moderna, espacioso y ventilado, podría nombrarse una Comisión especial del seno del Ayuntamiento, en la que tuvieran representación todos los partidos, a fin de que, estudiando el asunto y asesorándose del arquitecto municipal y de cuantas personas y entidades juzgase conveniente, propusiera al Ayuntamiento, dentro de un término prudencial, la solución que más satisficiera las aspiraciones, las conveniencias y necesidades del vecindario en general.

Mientras no se efectúe lo expuesto, mientras no se realice un verdadero estudio del emplazamiento del nuevo mercado, mientras no queden garantidos todos los intereses de la población, somos partidarios de que continúe el actual *statu quo* con preferencia a la construcción de dicho mercado en la plaza del Progreso con prohibitiva de venta en los extremos de la ciudad.

Numerosas fueron las familias que pasaron el día de San Juan en el campo.

A pesar del jolgorio que reinó durante la verbena y la festividad del Bautista, no hubo de registrarse el menor incidente desagradable.

Por la Alcaldía de Esplugas de Francoll se ha expedido el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Alarmado este Ayuntamiento ante graves conflictos por pérdida mercados extranjeros para exportación vinos, interponiendo justísimas quejas agricultores todos, ruega a V. E. influya prórroga modus vivendi Suiza y celebración nuevos tratados para evitar ruina total agricultura.—Alcalde, Pablo Ponedás.

—Madrid.—Alarmado este Ayuntamiento ante graves conflictos por pérdida mercados extranjeros para exportación vinos, interponiendo justísimas quejas agricultores todos, ruega a V. E. influya prórroga modus vivendi Suiza y celebración nuevos tratados para evitar ruina total agricultura.—Alcalde, Pablo Ponedás.

Ayer mañana, procedente de Barcelona, llegó a esta ciudad el Excmo. Sr. D. Arsenio Linares, capitán general de Cataluña.

Le recibieron en el andén de la estación los señores arzobispo, gobernadores civil y militar, delegado de Hacienda, comandante de Marina, coroneles de carabineros, guardia civil, Almansa y Luchana y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Hospedóse el general Linares en el Hotel de París, revistando poco después de su llegada, en el cuartel de San Agustín, las fuerzas del regimiento de Almansa.

A las cinco de la tarde se trasladó al cuartel del Carro, en donde pasó también revista al batallón de Luchana, visitando después el Hospital militar.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Tiene miga el siguiente soneto que publica *Lo Camp de Tarragona* en su última edición:

«Oh, Tarragona, Ciutat volguda,  
bressol de ciclops y de romans,  
jo veig queixarte ben conmoguda  
pels tòrs que't juguen tan xichs com grans.  
Lo plòm te prenen, l'aigua es escassa,  
la carn va cara, puja'l consum,  
la pols se't menja, y ara ab la plassa  
d'algún *quisado* se sent farum.

Ah, si'l escombra, forta pel mànech  
no agarras prompte y ab gran llestesa,  
tot lo que't xucla, tot lo que't pesa  
no sacudeixes!... Prou faràs l'ànech  
y per just càstich del teu gran erro  
no tindràs quartos ni per l'enterro.»

En el tren que, procedente de Valencia y en dirección a Barcelona, pasa por esta ciudad a las cinco y media de la mañana, viajaba ayer un joven llamado José Guinovart, de 24 años de edad, natural y vecino de Cambrils, el cual, por tener perturbadas sus facultades mentales, se dirigió a la capital del Principado, acompañado de una hermana suya, para ponerse en cura.

Dos kilómetros antes de llegar el tren a Altafulla, el indicado joven abrió de pronto la ventanilla del departamento en que iba y se arrojó a la vía.

A los gritos dados por la hermana del referido joven, la pareja de la guardia civil que viajaba en el convoy disparó sus armas, pero el tren no se detuvo hasta llegar a Altafulla, en donde se apeó la afligida hermana, marchando hacia el punto en donde se arrojó a la vía el repetido joven.

En el indicado punto no se halló más que una gorra perteneciente al demente, no observándose rastro alguno de sangre, lo cual hace creer que aquél salió ileso de la caída ó solo con contusiones de escasa importancia, huyendo luego al azar.

Hasta la hora en que escribimos las presentes líneas no se ha podido averiguar el paradero del infeliz José Guinovart.

Por motivos puramente particulares ha cesado en el cargo de director de *Lo Camp de Tarragona* nuestro particular amigo don Bernabé Martí y Bofarull, habiendo sido nombrado para sustituirle D. José Tarragó.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

La cloaca existente en la rambla de San Carlos, frente al antiguo y acreditado café de la Unión, despiden un hedor insostenible.

Parece que de ello se ha dado ya conocimiento a la Alcaldía, pero a pesar de ello nada se ha hecho para que cese el hedor que exhala la referida cloaca.

Y en vista de ello llamamos la atención de la Junta provincial de Sanidad, ya que el presidente de la local parece hacer oídos de mercader a las quejas que se han formulado, en beneficio de la salud de nuestros convecinos.

En uso de licencia ha salido para la corte el secretario de esta Audiencia provincial, D. Evaristo García Rico.

Por la guardia civil ha sido detenido en la aldea de Ampolla y puesto a disposición del juez de 1.ª instancia de Tortosa, que lo tenía reclamado, el vecino de la misma Ramón Forés Franch.

Leemos en nuestro colega local *La Cruz* correspondiente al domingo último:

«Ahora que se trata de encontrar la manera de que el Ayuntamiento pueda quejarse con la plaza de toros, es de agradecer la generosidad del ex-concejal Sr. Teixidó, el cual nos ha manifestado que está dispuesto a ceder a favor del Municipio 500 acciones que posee de la citada plaza, a más de una respetable cantidad en metálico (250 pesetas) siempre que se habilitara para cuartel de caballería.»

También hemos oído de labios del señor Teixidó que sabe de otros accionistas que se hallan dispuestos a imitar su acto de desprendimiento en favor de la ciudad.»

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Telegrafan de Madrid lo siguiente, que reproducimos por la importancia que tiene para nuestros vicultores y vinicultores:

«El ministro de Hacienda al terminar el Consejo salió y estuvo conversando con los periodistas, a quienes dijo que ya tenía noticias desde ayer de la guerra de tarifas que anuncian Francia y Suiza, pero que el gobierno español no mostraba miedo alguno ante ella ni le preocupaba.

Además—dijo—hay que tener en cuenta que podía muy bien tratarse de un ardid diplomático de ambas naciones.

Insistió el señor Salvador que aun cuando llegara el caso, España sabría defenderse.

Por la escasez de concurrentes no se celebró el domingo último en el Centro Industrial la anunciada reunión para tratar de la cuestión de los mercados.

Hoy, a las diez de la mañana, debe reunirse en sesión el Claustro de profesores de este Instituto general y técnico.

Por apacentar ganado en una finca, sin el competente permiso, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Perelló el pastor vecino del mismo José Margalef Frandos.

La *Gaceta* del 23 del actual publica la sustancia de las obras de reparación de la carretera de Tarragona a la de Alcover a Santa Cruz de Calafell.

Quien usa el **FERRO QUINA-BISLERI** come con apetito.

Se ha reclamado al Rectorado el título de maestra superior expedida a favor de doña María del Remedio Custodio, vecina de esta capital.

A las once de la mañana de hoy visitará el Ayuntamiento de esta ciudad el general Linares.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido nombrado delegado militar de la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular en esta provincia, el comandante de caballería D. Manuel Lostaló y Ribot.

Esta noche tendrá lugar en el gran café de París una extraordinaria velada por el célebre y notable artista «Excentrico musical» señor Jarque.

Dada la fama de que viene precedido tan notable artista, auguramos un lleno en el espacioso salón del café París.

Con licencia ha salido para Barcelona el primer teniente del regimiento de Luchana D. Luis Gomila.

Se halla más aliviado de la enfermedad que desde hace algunos días le retiene en cama nuestro querido amigo D. Antonio Guasch, abogado del ilustre Colegio de esta capital.

En comisión del servicio ha marchado a Barcelona el capitán del Parque administrativo de esta ciudad D. Norberto López.

¿Ténel caríño a vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.



ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 24.

A las doce y media del día de ayer mien- tras un sujeto llamado Pedro Escura y Sas- tricas, ciego, de 59 años de edad propinaba un tremendo bastonazo en la frente a su co- lega Juan Martí y Ferrando en la plaza de la Libertad, produciéndole una herida de consi- deración; en la plaza de Prim, el hijo del pri- mero, José Escura y Marsal endilgó a Juan Llevat y Cabré, de 63 años, un sañudo mor- disco en el pulgar de la mano derecha.

Los heridos ingresaron en el Hospital Ci- vil y los agresores padre é hijo Escura en las cárceles del partido.

Ayer ingresó en las Cárcel de este par- tido a disposición del señor Juez de 1.ª in- stancia, el joven Pedro Boleda y Boleda, de 29 años, de oficio labrador, como autor pre- sunto del incendio de un «rafal» en una pro- piedad de la partida de «Roquis» de este tér- mino municipal, de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores.

Amposta, 23.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el anterior domingo, acordó por unanimidad oficiar a la Diputación provincial, para que le autorice acopiar piedra para machaca, con el objeto de proceder a la reparación y afirmado de los kilómetros del 4 al 6 de la carretera de esta villa a Vinallopo, a cargo del contingente provincial de Amposta.

Esta semana han quedado casi termina- das las operaciones de plantación del arroz, que se han verificado en inmejorables con- diciones, lo cual hace esperar que la cosecha de tal gramínea será este año abundante.

Valls, 23.

El pasado lunes, a las tres menos cuarto de la tarde, cayó sobre esta ciudad un chapar- rón tan copioso, que de durar mucho tiempo hubiera ocasionado daños de consideración. El agua, rebasando los linderos del arroyo, cubría en muchas calles las aceras, habiendo inundado los bajos de varias casas.

Tortosa, 23.

Se encuentra en su posesión de la cercana partida rural de Bitem D. Isidro Gassol, rico propietario y exdiputado á Cortes por esta provincia.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Universidad Literaria de Barcelona.—Se anuncia la provisión por concurso de una pla- za de Ayudante gratuito de la Sección de Ciencias con destino al Instituto general y téc- nico de Lérida.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Naci- mientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la provincia durante el mes de Mayo de 1906.

Distrito forestal de Tarragona-Castellón.— Se anuncia para el día 5 de Julio y ante la Alcaldía de Arnes la 2.ª subasta para la ena- jenación de 42 pinos, señalados y concedidos en el Plan vigente en el monte «El Puerto» de dicha villa bajo el tipo de tasación de 440 pesetas.

Edicto para la subasta de fincas.—El Agen- te ejecutivo de la zona de Vendrell D. Fran- cisco Mañé Sonet instruye expediente contra D. José Garriga Guell, hoy Narciso Garriga Sanabra vecino de Albiñana, por débitos a la Hacienda.

Ayuntamientos.—Los de Musara y Plá de Cabra, anuncian servicios. —Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Salvio ob. SANTOS DE MAÑANA.—S. Zoilo.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.—Privilegiada

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Beatas, Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de

ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continua- ción los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa de la capilla de Ntra. Sra. de Claustro, y por la tarde, á las siete y cuarto, con exposición menor, en la capilla del Santísimo Sacramento.

Stma. Trinidad.—A las siete de la tarde y á las seis en los días festivos, con exposición, canto del Trisagio, reserva y letrillas cantadas.

San Juan Bautista.—Se celebrará todos los días, por la mañana, á las cinco y media, durante la prime- ra misa, y á las siete. Los días festivos á las seis de la tarde, con exposición mayor, cantándose el Trisa- gio.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana se harán los ejercicios piadosos del mes del Sagrado Corazón, con exposición, misa y plática por un Padre jesuita,

San Miguel.—A las siete durante la misa. Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tar- de.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.

Iglesia de Hermanas terciarias del Cármen.—Por las maña á las seis y media, durante la misa.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana duran- te la misa.

Beneficencia.—A las siete y cuarto de la tarde, y los días festivos á las cinco menos cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Maria Roig Crusat. FALLECIDOS.—Maria Busquer Vives, Portalet, 3, (2 años). MATRIMONIOS.—Florencio Virgili Batalla con Clau- dia Cesademunt Echevarria.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg, including terms like '90 dias fecha' and 'cheque'.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects including 'Dinero' and 'Papel' for 4 por 100 interior and Denda amortizable.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations for Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with shares for Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. á V., Norte de España.

Bolsa de Madrid

Table with exchange rates for 4 por 100 interior and exterior, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacalera, Cambios de París, etc.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER De Cardiff v. inglés Delamore, de 678 ts., c. Came- rón, con carbón, consignado á D. Matias Mallol.

De Cardiff v. inglés Sapphire, de 543, ts., c. Reay, con carbón, consignado á los Sres. Mac-Andrews y compañía.

De Avilés y Velancia v. Adela Roca, de 932 ts., c. Silve-tre, con efectos, consignado á D. Matias Mal- lol.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Port-Venares pol. francesa Anna, do 67 ts., p. Ginié, con bocoyes vacíos, consignado á D. Anto- nio Mariné.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres gol. Joven Pepita, con vino. Para San Carlos I. Alfredo, con lastre.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 25.

El cerro del Pimiento

El gobernador ha recibido una circula- r de la Junta municipal de Sanidad manifestando que se han toma'o medi- das radicales para evitar que continúen los obreros en el hospital del cerro del Pimiento.

Inspeccion de balnearios

La junta directiva de la Asociación de propietarios de balnearios ha visita- do al ministro y al subsecretario de Go- bernación pidiéndoles la reforma del re- glamento de sanidad en lo que refiere á la inspección de dichos establecimien- tos.

El Instituto de Reformas Sociales

En la sesión celebrada por el Institu- to de Reformas Sociales se leyó un deta- llado proyecto de reglamento sobre pó- sitos; redactado por la sección que preside el señor Dato, habiendo sido ponente el vizconde de Eza.

La comision vasca

La comisión vascongada que se encuen- tra en esta corte ha visitado al ministro de la Gobernación, para tratar del asun- to de los médicos titulares.

Los visitantes han salido bien impre- sionados de su entrevista con el señor Quiroga Ballesteros.

La alhóndiga

La Junta de Urbanización é Higiene ha aprobado el informe de la ponencia sobre el proyecto de alhóndiga y regla- mento para la misma.

El Gobierno se propone que antes de un año terminen las obras.

De Coruña

Dicen de Coruña que se han declarado en huelga los paleros y fogoneros del trasatlántico francés «La Navarre», que debía salir para la Habana.

La compañía pierde más de dos millo- nes de francos con esta paralización.

Se espera la llegada de otro barco de la misma compañía para recoger el pa- saje y cargamento.

Paris, 23.

El patriarcado de Jerusalem

De Roma dicen que en algunos cen- tros se afirma que el Papa tiene inten- ción de suprimir el patriarcado de Jeru- salen y de sustituirle por un delegado apostólico que, según se dice, sería el Padre Cirilo, superior de los francisca- nos de Caiffa.

Discurso de M. Delcassé

De Toulon se comunican que M. Del- cassé, en un discurso que ha pronuncia-

do en un banquete electoral, ha afirmado que son necesarias las amistades y alian- zas internacionales y que es preciso con- servarlas, robustecerlas y ampliarlas.

La Iglesia y el Estado

Algunos periódicos dan cuenta de que el cardenal Mathieu ha desmentido que el cardenal Rampolla substituya al se- cretario de Estado del Papa en el estu- dio de los asuntos de Francia, y que la comisión de cardenales no se ha hecho todavía cargo del testimonio referente a la asamblea de obispos.

Bolsin

Madrid, 25.

Interior fin mes, 81'22. Interior próximo, 00 00. Francos 10'30. Libras, 00'00. Empréstimo nuevo, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 25.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 81'37. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 54'55. Alicante, 91'55. Orenses, 27'50. Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 25.

Exterior español, 96'65. Acciones Norte, 232'00. Alicante, 392'00. Renta francesa 3 por 100, 97'22. Plata fina, 109'75.

IMPRENTA LORENS, GIBERT Y CABRE

Se vende

la antigua y acreditada Fábrica de gaseosas de doña Emilia Magriñá (sucesora de Balcells) instalada en la calle de San Francisco, por no poderla atender su dueña: Para informes en la misma Fábrica ó en esta im- prenta.

Advertisement for 'DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA' with 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS' and 'Marca "STGHALIX"'.

AMA DE CRÍA

Se ofrece una con leche fresca de pocos días.—Ra- zón: Rosa Solé, Vilaverd.

Aviso

Por tenerse que ausentar su dueño, se vende una finca de recreo á medio kilómetro de esta ciudad con agua, casa, cercada de pared y con hermosas vis- tas al mar y á la campiña. Para informes dirigirse á la imprenta de este dia- rio.



# PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

**A DOS REALES CAJA**  
**FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48**

Madrid 35.  
Barcelona 32.  
Valencia 32.  
Alicante 32.  
Almería 32.  
Cádiz 32.  
Córdoba 32.  
Granada 32.  
Huelva 32.  
Jaén 32.  
Lérida 32.  
Logroño 32.  
Orense 32.  
Pamplona 32.  
San Sebastián 32.  
Sevilla 32.  
Tortosa 32.  
Vigo 32.  
Zaragoza 32.

El centro del Pimiento  
El gobernador ha recibido una circun- lar de la Junta municipal de Sanidad manifestando que se han tomado medi- das radicadas para evitar que continúen los obreros en el hospital del centro del Pimiento.

Inspección de balnearios  
La Junta directiva de la Asociación de propietarios de balnearios ha visita- do los balnearios de la zona del centro del Pimiento.

Registro civil  
Nada de particular en el registro civil de ayer.

CRÓNICA OFICIAL  
Nada de particular en el registro civil de ayer.

RECA DERO  
FRANCISCO BOXÓ (HIJO)  
Sucursal en Tarragona  
BAJADA DE MISERICORDIA 6

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

## VINICULTORES

**ENOSOTERO** para conservar y mejorar los vinos  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora

MEALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898  
**ENOSOTERO**  
MEALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.  
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili. — En Vendrell, Manuel Trayner. — En Gandesa, Rafael Ferrer.  
Pedir prospectos.

**Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella**

### LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

### LÍNEA PARA BRASIL

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPANIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

## LA TARRACONENSE

Servicio diario de encargos para Barcelona, Villanueva y REUS

**Francisco Nogués y Comp.**  
Tarragona. — Conde de Rius, 23, bajos, (Casa Padrines). — Tarragona

**SERVICIO DE ENCARGOS Á DOMICILIO**

SUCURSALES EN BARCELONA:  
Calle de Valencia, 338.  
Plaza del Oli, 3.  
RAMBLA DE CATALUÑA, 52.  
Puerta Ferrisa, 11.  
Riera Alta, 3, esquina calle del Carmen.  
San Pablo, 3, (Camisería del Liceo).  
Plaza San Pedro, 3.

Servicio con gran rapidez y economía.  
Tarragona. — Conde de Rius, 23, bajos, (Casa Padrines). — Tarragona

TELEFONO NUM. 130

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo á económicas.

RECA DERO  
FRANCISCO BOXÓ (HIJO)  
Despacho central en Tarragona  
7, UNIÓN, 7